



ACTA N° 013

COMISIÓN DE APOYO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES

En Miraflores, siendo las 13:00 horas del día 29 de octubre del año 2019, se reunieron en la sede principal de la Municipalidad de Miraflores ubicada en la Avenida Larco N° 400, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, los miembros de la Comisión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción en el distrito de Miraflores:

- Doctora María Cecilia Bákula Budge, Presidenta,
- Doctor Ernesto Fuentes Cole,
- Embajador Nicolás Alfonso Roncagliolo Higuera
- Señora abogada Magly Amparo García Bocanegra, y;
- Doctor Artidoro Cáceres Velásquez.

Presidió la presente Comisión, el doctor Ernesto Fuentes Cole, a pedido de la señora Presidenta, y como Secretario Técnico el Señor Abogado Augusto Palomino Márquez, Secretario General (e).

La señora Presidenta de la Comisión, luego de verificar el quórum correspondiente, dio por iniciada la sesión, a fin de tratar los siguientes temas de agenda:

AGENDA:

1. Informe de la señora María Elena Herrera Águila, Gerente de Cultura y Turismo, respecto a las actividades programadas en su Plan de Acción referidas a la Lucha contra la Corrupción.
2. Informe del señor Carlos Montoya Albildo, Gerente de Participación Vecinal, respecto a las actividades programadas en su Plan de Acción referidas a la Lucha contra la Corrupción. Se adjunta Informe N° 040-2019-GDH/MM del 21 de octubre de 2019.
3. Informe del señor Antonio Monsalve Arróspide, Gerente de Obras y Servicios Públicos, respecto de informar la situación actual de los trabajos de mejoramiento y puesta en valor de la Casa Museo Ricardo Palma, precisando los siguientes puntos: 1.- El avance de la obra de acuerdo al cronograma y su relación con el desembolso de dinero; 2.- Situación de paralización de la obra, y 3.- Informes detallados de la supervisión de la obra por parte de la Municipalidad, en cada una de las etapas de avance. Remitir actas de la supervisión diaria (cuaderno de obra).



4. Informe del señor Julio Fuentes Vera, Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional (e) respecto a los avances y/o implementación de la campaña de valores para la lucha contra la corrupción.

APROBACION DE ACTAS:

La señora Presidenta somete a votación el Acta N° 012 del 15 de octubre de 2019, para su aprobación con cargo a redacción. Se aprobó por unanimidad.

DESPACHO:

La señora Presidenta solicita al Secretario Técnico de lectura a los temas de despacho, quién da cuenta de los siguientes documentos:

1. Informe N° 040-2019-GDH/MM del 21 de octubre de 2019 de la Gerencia de Desarrollo Humano, por el que presenta informe sobre actividades programadas en el Plan de Acción referidos a la Lucha contra la Corrupción. Se tomó conocimiento.
2. Informe N° 905-2019-SGRH-GAF/MM de fecha 18 de octubre de 2019, de la Subgerencia de Recursos Humanos, respecto a la valorización de los daños y/o perjuicio a la administración municipal a consecuencia de la declaración de nulidad de oficio del Proceso de Selección del Concurso Público N° 003-2019-CS/MM para contratar el servicio de "Limpieza Pública en el distrito de Miraflores", efectuada mediante la Resolución N° 286-2019-A/MM del 06.09.2019. Se tomó conocimiento.
3. Relación de instituciones educativas en Miraflores, remitidas por la Gerencia de Desarrollo Humano. Se tomó conocimiento.
4. Informe N° 16-2019-GCI/MM del 29 de octubre de 2019, del señor Julio Fuentes Vera, Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional (e), por el que solicita se le dispense de su presentación del día de hoy, al no haberse culminado el Procedimiento de Entrega de cargo y por lo que no cuenta con la información. (Resolución N° 322-2019-A/MM de fecha 22 de octubre de 2019). Se tomó conocimiento.
5. Memorando N° 318-2019-GPV/MM del 28 de octubre de 2019, del señor Carlos Montoya Albildo, Gerente de Participación Vecinal, por el que presenta informe sobre actividades programadas en el Plan de Acción referidos a la Lucha contra la Corrupción. Se tomó conocimiento.



El señor Secretario Técnico dio cuenta de las renunciaciones del Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional, Carlos Burgos Rojas, y del Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres, Mario Casaretto La Torre.

El doctor Cáceres preguntó las razones de las indicadas renunciaciones, si se han ido por propia voluntad o por presión, dijo que es importante saber a fin de dar respuesta a los vecinos.

El Secretario Técnico mencionó que desconoce las razones de su salida pero que las cartas de renuncia hacían referencia a motivos estrictamente personales.

INFORMES

1. Informe de la señora María Elena Herrera Águila, Gerente de Cultura y Turismo, respecto a las actividades programadas en su Plan de Acción referidas a la Lucha contra la Corrupción.

El señor Presidente (e) agradece la presencia de la señora María Elena Herrera Águila, Gerente de Cultura y Turismo, a quien le cedió el uso de la palabra.

La señora María Elena Herrera Águila, Gerente de Cultura y Turismo, saluda a los miembros de la Comisión indicando que recientemente fue designada Gerente, hecho que fue felicitado por los miembros de la Comisión, y que su compromiso es volcar toda su experiencia en temas de gestión cultural realizando un trabajo transversal.

Asimismo, respecto al tema del informe indicó que no ha encontrado en el archivo recibido de su antecesor el respectivo Plan de Acción, habiendo procedido a una recopilación de la información por lo que se compromete a cumplirlo. Que, ha instruido a su personal acerca de no aceptar donativos, no favorecer a proveedores, es decir, ninguna clase de favoritismo a los clientes externos, sin embargo hizo la observación, que tiene varios locales bajo su gestión y que resulta dificultoso supervisar a todo el personal.

La doctora Bákula le pregunta cuál era su cargo anterior en la Gerencia, a lo que ella contestó que ocupaba el cargo de Asesora Cultural, y se le preguntó también quién ocupa ese cargo actualmente contestando que ha considerado tener una Coordinación General a fin de dirigir la parte administrativa, y que ha mantenido a todos los trabajadores, los mismos que están capacitados para sus cargos. Asimismo indicó que la Coordinación General está a cargo de Claudia Roa, siendo ella Administradora de Carrera, especialista en el área logística, con quién ha hecho un trabajo de producción; por lo que actualmente ya tiene programada las exposiciones de la galería para todo el año 2020.



La doctora Bákula consultó en relación a la obra de recuperación de la Casa Museo Ricardo Palma, cuál es la labor del señor Guedes, el administrador de la Casa. La señora Herrera indicó que el señor Guedes es quien tiene la experiencia teórica referida a la misma.

La señora Herrera manifestó que se compromete a elaborar un Plan de Acción así también se compromete a dar impulso al marketing, coordinándolo con otras áreas. Indicó que existen obras, micro teatros, en las que se pueden incorporar temas sobre la corrupción, así como otros temas como los valores: la puntualidad, honor, heroísmo, etc.; para los niños.

El Embajador Roncagliolo mencionó que es posible escenificar valores, que es lo que se venía conversando con comunicaciones, más aún que se acercan las actividades del Bicentenario.

El doctor Fuentes consultó, en relación al tema de las donaciones recibidas en la Gerencia de Cultura y Turismo, preguntó si fueron recibidos televisores en donación, en esta gestión. La señora Herrera informó que han sido ubicados en varias salas a fin de dar información de actividades dirigidas al público, por lo que aún falta instalar uno en la Sala Tovar y otro en la Sala Miróquesada. Acotó que la señora Gerente con el expertise que tiene sabe que no se necesitan grandes obras para incorporar el tema de valores y para los objetivos que tiene la Comisión a fin de divulgar los propósitos.

El doctor Cáceres dijo que le desea lo mejor en sus proyectos y que el arte sirva para el desarrollo humano y la anticorrupción. Añadió que el trabajo de la Gerencia de Cultura debe realizarse de manera estrecha con la Gerencia de Comunicaciones, así como tener siempre presente que los niños y adolescentes deben crecer bajo una comunidad de respeto, se debe lograr un trabajo integral, por lo que es importante planificar y dar la información por ejemplo, programar películas con contenido de debate, cine fórum, respeto de valores. Así también indicó que todos los miércoles, en las salas, se proyectan películas con contenido político social siendo programados por países, cada mes.

La señora Herrera mencionó que ha trabajado con Sinfonía por el Perú y que está coordinando una serie de actividades, por lo que se compromete a presentar un informe al respecto.

El Presidente (e) agradece su participación.



2. **Informe de la señora Carlos Montoya Albildo, Gerente de Participación Vecinal, respecto a las actividades programadas en su Plan de Acción referidas a la Lucha contra la Corrupción.**

El señor Presidente (e) agradece la presencia del señor Gerente y le solicitó iniciar su exposición.

El señor Montoya informó que mantiene coordinación constante con 14 Juntas Vecinales habiéndose implementado talleres itinerantes convocándose de 200 a 250 vecinos, con la asistencia del señor Alcalde a quienes escucha sus aportes. Respecto a los temas anticorrupción mencionó que anteriormente, en las audiencias vecinales de todos los miércoles, se recibían en promedio 400 vecinos, y que a partir de los talleres itinerantes este número se ha reducido a 80 vecinos, esto debido a que nos estamos acercando al vecino, con la facilidad de haber creado mecanismos de comunicación en la participación a través de la web o en las reuniones antes mencionadas, comentó que el trabajo que realiza la Gerencia es de derivar las quejas al área correspondiente y monitorear su pronta atención.

El doctor Cáceres felicitó y agradeció la participación, así como la convocatoria a los vecinos adultos mayores a fin que participen en la lucha contra la corrupción, solicitó una relación estrecha con la Gerencia de Comunicaciones en estas actividades. Así también consultó sobre el trabajo que se realiza en relación a la salud mental.

El señor Montoya manifestó que los días miércoles, en las atenciones vecinales se cuenta con psicólogos al servicio de los vecinos. La doctora Bákula solicitó que a las reuniones en los parques o locales municipales con los vecinos, fueran invitados cada uno de los miembros de la Comisión.

El señor Presidente (e) agradeció la exposición del señor Gerente de Participación Vecinal.

3. **Informe del señor Antonio Monsalve Arróspide, Gerente de Obras y Servicios Públicos, respecto de informar la situación actual de los trabajos de mejoramiento y puesta en valor de la Casa Museo Ricardo Palma**

El señor Presidente (e) agradeció la presencia del señor Monsalve, así también del Ingeniero Palomino, Subgerente de Obras y del Ingeniero González Bustamante, supervisor de la obra.

El señor Monsalve inició su exposición explicando que la obra empezó el 17 de agosto del presente año y tiene como fecha de término el 15 de enero de 2020, con un valor de S/.



1227 571.71. Así también indicó que el avance de la obra se realizó con dos valorizaciones pagadas, habiéndose percibido un riesgo al inicio de la obra debido al mal estado de los carrizos, así también se retiró la torta de barro descubriéndose el mal estado de la pintura.

La doctora Bákula preguntó ¿Qué información tenemos del Ministerio de Cultura? si lo han observado, el arquitecto Monsalve indicó no haber recibido el informe del Ministerio, lo que confirmó el Supervisor de la Obra.

El arquitecto Monsalve continuó su exposición indicando que en setiembre se realizó el desentablado de los techos e instalación del nuevo, así también se procedió a habilitar las zonas que estaban húmedas para mejorarlas.

El señor González explicó que la afectación de la humedad se debe al tipo de tuberías de fierro fundido por lo que los pisos, en algunas áreas, estaba podrido. Indicó el arquitecto Monsalve que se detectó mayor deterioro de lo previsible al ser una casa de más de 100 años. Agregó también que se usará madero Pino Obregón, y se explorará las características originales para mantenerlas.

La doctora Bákula consultó al señor González sobre su experiencia: ¿Cómo lo ha acreditado en el concurso para la contratación en el cargo de supervisor de la obra? El señor González contestó que ha participado en la restauración de la Iglesia San Lucas de Colán, la Iglesia de Motupe, la de San Francisco de Piura, entre otras.

El señor Monsalve amplió la explicación indicando que a solicitud del área usuaria se realizan los requerimientos para la contratación y este caso la primera convocatoria fue declarada desierta por lo que se convocó a la segunda, habiendo ganado la empresa con profesionales que acreditaron amplia experiencia y estudios especializados en el tema de conservación y restauración, lo que les ofreció la garantía para otorgar la buena pro.

El señor González indicó que la Casa Museo ha sido intervenida en varias oportunidades y eso lo deduce del muro, que es lo más antiguo, a través de la cala han detectado que el color original es más amarillo. Así también mencionó que se repondrán los zócalos, el balcón y las vigas del techo, también las puertas serán trabajadas manteniéndose el color original, indicó que todas estas observaciones han sido remitidas a la Gerencia de Obras para su conformidad.

La doctora Bákula dijo que se requiere la conformidad del Ministerio de Cultura para todas estas intervenciones, para que la obra avance requiere esa conformidad previa. El señor Monsalve manifestó que el expediente técnico sí tiene la conformidad del Ministerio.



El señor González continuó explicando que en la zona del patio el zócalo no puede estar con el muro de adobe y que el árbol ha echado raíces, las que han sido controladas. Así también existen muros con empapelados modernos ocasionando que la humedad se concentre, por lo que ya fueron retirados.

La doctora Bákula consultó ¿cómo va el tema de tiempo y de costos? Siendo atendida por el Ingeniero Palomino, quien explicó que se encuentran dentro de lo programado y que puede variar respecto a lo que informe el Ministerio. Mencionó que estos costos variables y consulta como se pueden presentar. El arquitecto Monsalve explicó que al parecer el costo final puede presentar adicionales por los hechos que ya se han expuesto, sobre todo en los pisos.

La doctora Bákula consultó sobre los bienes muebles ¿Qué nivel de avance tienen?, Siendo atendida por el señor González, quien dijo que estaban al 30%, y se encuentran en proceso con el restaurador Christianssen en San Borja.

La doctora Bákula consultó ¿Por qué se paralizó la obra el día 21 de octubre? Respondió el señor González diciendo que no hubo paralización, lo que ocurrió fue que el personal realizó trabajos de desmonturas, lo que fue observado por la doctora Bákula indicando que la obra no puede parar, dijo que ella estuvo en la obra el día indicado y solo se encontró con el vigilante quien le mostró el Cuaderno de Obra, el mismo que se encontraba con enmendaduras, por ese motivo se han solicitado copias.

El señor González se acercó a ver las copias, y confirmó que efectivamente tenía enmendaduras explicando que éstas se deben a su letra ilegible, pero que no hay nada irregular y que sí corresponde a su rúbrica.

El doctor Fuentes indicó que todas las observaciones se realizan para mejorar, debe verse como oportunidad de mejora.

El doctor Cáceres dijo que la inauguración se dará en febrero, es importante que todos los vecinos estén enterados, y que es el ánimo de la Comisión que las cosas estén bien hechas. Y si hay días en los que no se avanza se amplía el tiempo.

El señor Presidente (e) agradece la exposición, y recomienda que las obras se hagan en el tiempo indicado a fin de no parecer que, con una ampliación de obra, se desee cobrar más.



Acuerdo N° 01-13-2019: La Comisión acordó por **unanimidad:** Recomendar al Gerente de Obras y Servicios Públicos coordinar con el Ministerio de Cultura la pronta remisión del informe técnico respecto a la obra de la Casa Museo Ricardo Palma.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:05pm. Se firma la presente en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.

Ernesto Fuentes Cole
Presidente (e)

Magly Amparo García Bocanegra
Miembro

María Cecilia Bákula Budge
Miembro

Artidoro Cáceres Velásquez
Miembro

Nicolás Alfonso Roncagliolo Higuera
Miembro